

Spain-Seville: Architectural, construction, engineering and inspection services

OJ S 25/2021 05/02/2021

Contract award notice

Services

Legal Basis:

Directive 2014/24/EU

Section I: Contracting authority

I.1. Name and addresses

Official name: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Dirección General de Infraestructuras del Agua

National registration number: S4111001F

Postal address: Avenida Manuel Siurot, 50

Town: Sevilla

NUTS code: ES618 Sevilla

Postal code: 41071

Country: Spain

Contact person: Servicio de Contratación y Convenios (Aguas)

E-mail: contratacion.agua.cagpds@juntadeandalucia.es

Internet address(es):

Main address: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>

Address of the buyer profile: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante/detalle/CAGPDS06.html>

I.4. Type of the contracting authority

Regional or local authority

I.5. Main activity

Environment

Section II: Object

II.1. Scope of the procurement**II.1.1. Title**

Asistencia técnica a la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de varias obras de abastecimiento (Sevilla y Málaga)

Reference number: 2019 442327

II.1.2. Main CPV code

71000000 Architectural, construction, engineering and inspection services

II.1.3. Type of contract

Services

II.1.4. Short description

Asistencia técnica a la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de varias obras de abastecimiento (Sevilla y Málaga): poblaciones de la sierra sur de Sevilla y mejora de la garantía de abastecimiento en el sistema Guadalhorce. Lote IV expediente lote 2020 2657.

II.1.6. Information about lots

This contract is divided into lots: yes

II.1.7. Total value of the procurement

Value excluding VAT: 89 726,37 EUR

II.2. Description

II.2.1. Title

Mejora de la garantía de abastecimiento en el sist. Guadalhorce: conducción Bores Romero, Bombeo Atabal y conexión reversible acueducto del comendador con tubería procedente de la EB Aljaima (Málaga)
Lot No: 4

II.2.2. Additional CPV code(s)

71000000 Architectural, construction, engineering and inspection services, 71317210 Health and safety consultancy services

II.2.3. Place of performance

NUTS code: ES617 Málaga
Main site or place of performance: Málaga

II.2.4. Description of the procurement

Mejora de la garantía de abastecimiento en el sist. Guadalhorce: conducción Bores Romero, Bombeo Atabal y conexión reversible acueducto del comendador con tubería procedente de la EB Aljaima (Málaga).

II.2.5. Award criteria

Quality criterion - Name: Estudio del entorno físico, memoria y programa de trabajos /
Weighting: 40
Cost criterion - Name: Proposición económica / Weighting: 40
Cost criterion - Name: Medios personales / Weighting: 10
Cost criterion - Name: Seguimiento web / Weighting: 10

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds: yes
Identification of the project: Inversión cofinanciada al 80 % por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional correspondiente al Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, lo que implica la obligación del adjudicatario en la difusión y publicidad de las actuaciones a desarrollar.

II.2.14. Additional information

Section IV: Procedure

IV.1. Description

IV.1.1. Type of procedure

Open procedure

IV.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system

IV.1.8. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement: yes

IV.2. Administrative information

IV.2.1. Previous publication concerning this procedure

Notice number in the OJ S: [2019/S 250-620686](#)

IV.2.8. Information about termination of dynamic purchasing system

IV.2.9. Information about termination of call for competition in the form of a prior information notice

Section V: Award of contract

Contract No: LOTE 2020 2657

Lot No: 4

Title:

Mejora de la garantía de abastecimiento en el sist. Guadalhorce: conducción Bores Romero, Bombeo Atabal y conexión reversible acueducto del comendador con tubería procedente de la EB Aljaima (Málaga)

A contract/lot is awarded: yes

V.2. Award of contract

V.2.1. Date of conclusion of the contract

26/01/2021

V.2.2. Information about tenders

Number of tenders received: 9

The contract has been awarded to a group of economic operators: no

V.2.3. Name and address of the contractor

Official name: Irtene, S. L.

National registration number: B93075232

Town: Málaga

NUTS code: ES617 Málaga

Country: Spain

The contractor is an SME: yes

V.2.4. Information on value of the contract/lot

Initial estimated total value of the contract/lot: 116 558,03 EUR

Total value of the contract/lot: 89 726,37 EUR

V.2.5. Information about subcontracting

Section VI: Complementary information

VI.3. Additional information

Recurso especial: el registro del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía será el registro electrónico único de la Junta de Andalucía a los efectos de los artículos 51.3 y 54 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26.2.2014.

Conforme al apartado 2 del artículo 44 del Decreto-ley 13/2020, de 18 de mayo, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes relativas a establecimientos hoteleros, coordinación de alertas, impulso de la telematización, reactivación del sector cultural y flexibilización en diversos ámbitos ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19), la presentación del recurso especial y reclamaciones en el Tribunal, así como las alegaciones de las personas interesadas y demás escritos a presentar en relación con cualesquiera otros trámites necesarios para el desarrollo del procedimiento se realizarán por medios electrónicos en el citado registro a través del procedimiento de recurso especial o reclamación en materia de contratación incorporado en el Registro de Procedimientos y Servicios.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 44 del Decreto-ley 13/2020, de 18 de mayo, la presentación de manera presencial del recurso especial, reclamaciones y cualesquiera otros escritos en cualquier otro registro de la Junta de Andalucía dará lugar al requerimiento para su subsanación a través de su presentación electrónica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, considerándose a estos efectos como fecha de presentación de la solicitud aquella en la que haya sido realizada la subsanación.

VI.4. Procedures for review

VI.4.1. Review body

Official name: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía

Postal address: C/ Castelar, 22, registro electrónico único de la Junta de Andalucía

Town: Sevilla

Postal code: 41071

Country: Spain

E-mail: tarcja@juntadeandalucia.es

Telephone: +34 671530856

Fax: +34 955515041

Internet address: <https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/consejeria/adscritos/tarc.html>

VI.4.3. Review procedure

Precise information on deadline(s) for review procedures:

Recurso especial en materia de contratación. Plazo conforme a lo dispuesto en el artículo 50.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público:

1) el procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles. Dicho plazo se computará:

a) cuando se interponga contra el anuncio de licitación, el plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de su publicación en el Perfil de Contratante;

b) cuando el recurso se interponga contra el contenido de los pliegos y demás documentos contractuales, el cómputo se iniciará a partir del día siguiente a aquel en que se haya publicado en el Perfil de Contratante el anuncio de licitación, siempre que en este se haya indicado la forma en que los interesados pueden acceder a ellos. Cuando no se hiciera esta indicación el plazo comenzará a contar a partir del día siguiente a aquel en que se le hayan entregado al interesado los mismos o este haya podido acceder a su contenido a través del

Perfil de Contratante. En el caso del procedimiento negociado sin publicidad el cómputo del plazo comenzará desde el día siguiente ala remisión de la invitación a los candidatos seleccionados. En los supuestos en que, de conformidad con lo establecido en el artículo 138.2 de la presente Ley, los pliegos no pudieran ser puestos a disposición por medios electrónicos, el plazo se computará a partir del día siguiente en que se hubieran entregado al recurrente. Con carácter general no se admitirá el recurso contra los pliegos y documentos contractuales que hayan de regir una contratación si el recurrente, con carácter previo a su interposición, hubiera presentado oferta o solicitud de participación en la licitación correspondiente, sin perjuicio de lo previsto para los supuestos de nulidad de pleno derecho;

- c) cuando se interponga contra actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación o contra un acto resultante de la aplicación del procedimiento negociado sin publicidad, el cómputo se iniciará a partir del día siguiente a aquel en que se haya tenido conocimiento de la posible infracción;
- d) cuando se interponga contra la adjudicación del contrato el cómputo se iniciará a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado esta de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta a los candidatos o licitadores que hubieran sido admitidos en el procedimiento;
- e) cuando el recurso se interponga en relación con alguna modificación basada en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la presente Ley, por entender que la modificación debió ser objeto de una nueva adjudicación, desde el día siguiente a aquel en que se haya publicado en el Perfil de Contratante;
- f) cuando el recurso se interponga contra un encargo a medio propio por no cumplir los requisitos establecidos en el artículo 32 de la presente Ley, desde el día siguiente a aquel en que se haya publicado en el Perfil de Contratante;
- g) en todos los demás casos, el plazo comenzará a contar desde el día siguiente al de la notificación realizada de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional decimoquinta;

2) no obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, cuando el recurso se funde en alguna de las causas de nulidad previstas en el apartado 2, letras c), d), e) o f) del artículo 39, el plazo de interposición será el siguiente:

- a) treinta días a contar desde la publicación de la formalización del contrato en la forma prevista en esta Ley, incluyendo las razones justificativas por las que no se ha publicado en forma legal la convocatoria dela licitación o desde la notificación a los candidatos o licitadores afectados, de los motivos del rechazo de su candidatura o de su proposición y de las características de la proposición del adjudicatario que fueron de terminantes de la adjudicación a su favor;
- b) en los restantes casos, antes de que transcurran seis meses a contar desde la formalización del contrato.

VI.4.4. Service from which information about the review procedure may be obtained

Official name: Servicio de Contratación y Convenios

Postal address: Avenida Manuel Siurot, 50

Town: Sevilla

Postal code: 41071

Country: Spain

E-mail: contratacion.agua.cagpds@juntadeandalucia.es

VI.5. Date of dispatch of this notice

01/02/2021